

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA



### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DE SERVICIOS

###### SERVICIO DE PERSONAL

*Rectificación de antigüedad.*—Orden de 12 de diciembre de 1940 rectificando la antigüedad del primer Maquinista D. Antonio Millán Fernández.—Página 1.920.

Otra de 11 de diciembre de 1940 rectificando la antigüedad del Cabo primero de Maniobra Manuel Ferro Sabin.—Página 1.920.

*Confirmación de baja.*—Orden de 12 de diciembre de 1940 confirmando la de 25 de enero de 1937 que disponía la baja en la Armada del segundo Maquinista D. Juan Tenreiro Rodríguez.—Página 1.920.

*Plazas gratuitas.*—Orden de 12 de diciembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Bernardino y a don Antonio Santiago Casal.—Página 1.920.

Otra de 12 de diciembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. José María Pereda Rodríguez.—Pág. 1.920.

###### SERVICIO DE SANIDAD

*Hoja General de Servicios.*—Orden de 10 de diciembre de 1940 disponiendo sean anotados en la Hoja General de Servicios del Comandante Médico de la Arma-

da D. Alejo Cornago Fernández los prestados por éste en el Ejército como soldado en la Primera Compañía de Sanidad Militar.—Página 1.920.

*Hoja General de Servicios.*—Orden de 10 de diciembre de 1940 disponiendo sean anotados en la Hoja General de Servicios del Comandante Médico de la Armada D. Germán Higeldo Martín los prestados por éste en el Ejército como soldado en Sanidad Militar.—Página 1.920.

##### INSTITUTO OCEANOGRAFICO

*Nombramientos.*—Orden de 12 de diciembre de 1940 nombrando a D. Antonio Rodríguez de las Heras, doña María de las Mercedes García López y D. Jaime Magaz y Fernández de Henestrosa Director y Ayudantes de Laboratorio, respectivamente, del Instituto Español de Oceanografía.—Páginas 1.920 y 1.921.

*Destinos.*—Orden de 14 de diciembre de 1940 destinando a los Mozos de Laboratorio D. Benjamín Albalat García y D. Francisco Caro Cordón.—Página 1.921.

##### EDICTOS

##### ANUNCIOS OFICIALES

##### ANUNCIOS PARTICULARES

# ORDENES

## JEFATURA DE SERVICIOS

### Servicio de Personal.

*Rectificación de antigüedad.*—Se rectifica la Orden ministerial de 21 de marzo de 1939 que promovió a su actual empleo al primer Maquinista D. Antonio Millán Fernández, en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la de 10 de julio de 1936, o sea la del día siguiente en que cumplió la edad reglamentaria para su pase a la situación de retirado el también primer Maquinista D. José Castañeda Morales.

Madrid, 12 de diciembre de 1940.

MORENO

— A instancia del interesado se rectifica la antigüedad del Cabo primero de Maniobra Manuel Ferrero Sabín, concediéndosele la de 1.º de enero de 1939, como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 30 de julio último (D. O. núm. 184), debiendo expedirse por la Autoridad correspondiente el oportuno nombramiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1940.

MORENO

*Confirmación de baja.*—Se confirma la Orden ministerial de 25 de enero de 1937 que disponía la baja en la Armada del segundo Maquinista D. Juan Tenreiro Rodríguez, condenado a la pena de doce años y un día de reclusión, con la accesoria legal de pérdida de empleo y grado y de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1940.

MORENO

*Plazas gratuitas.*—Dada cuenta de instancia elevada por doña Carmen Casal Vidal, esposa del que fué Maestre permanente de Marinería D. Bernardino Santiago Rodríguez, muerto a bordo del crucero *Baleares* con motivo del hundimiento del mismo ocurrido en acción de guerra el día 6 de marzo de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D. Bernardino y D. Antonio Santiago Casal, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 12 de diciembre de 1940.

MORENO

*Plazas gratuitas.*—Dada cuenta de instancia elevada por D. José María Pereda Rodríguez, hijo del que fué Comandante de Caballería D. José María Pereda Fernández, asesinado por los marxistas en los primeros días del mes de febrero de 1939 en Pont de Molins (Gerona), Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien concederle plaza de gracia como comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 12 de diciembre de 1940.

MORENO

### Servicio de Sanidad

*Hoja General de Servicios.*—De acuerdo con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio se dispone sean anotados en la Hoja General de Servicios del Comandante Médico de la Armada D. Alejo Cornago Fernández los servicios prestados por el citado Jefe en el Ejército desde 1.º de marzo de 1919 hasta el 15 de enero de 1922, como Soldado en la Primera Compañía de Sanidad Militar, con anterioridad a su ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Madrid, 10 de diciembre de 1940.

MORENO

— De acuerdo con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio se dispone sea anotado en la Hoja General de Servicios del Comandante Médico de la Armada D. Germán Higuelmo Martín, el tiempo que sirvió en el Ejército como Soldado de Sanidad Militar, con anterioridad a su ingreso en la Armada.

Madrid, 10 de diciembre de 1940.

MORENO

## INSTITUTO OCEANOGRÁFICO

*Nombramientos.*—De conformidad con lo propuesto por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía, este Ministerio ha resuelto nombrar para las plazas que se indican a los funcionarios de dicho Instituto que a continuación se relacionan, con el haber anual que para cada uno se señala, y que percibirán con cargo a los créditos consignados para estas atenciones en el vigente Presupuesto de este Ministerio:

Don Antonio Rodríguez de las Heras, Director de Laboratorio, con el sueldo anual de 12.600 pesetas; de ellas 9.600 consignadas como sueldo de entrada para la plaza de Director y 3.000 más por tres aumentos de sueldo que tiene reconocidos por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1939 (DIARIO OFICIAL del día 27).

† Doña María de las Mercedes García López, Ayu-



ante de Laboratorio, con el sueldo anual de 9.200 pesetas; de ellas 7.200 consignadas como sueldo de entrada para la plaza de Ayudante y 2.000 más por los aumentos de sueldo que tiene reconocidos por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1940 (D. O. núm. 226).

Don Jaime Magaz y Fernández de Henestrosa, Ayudante de Laboratorio, con el sueldo anual de 8.200 pesetas; de ellas 7.200 consignadas como sueldo de entrada para la plaza de Ayudante y 1.000 más por un aumento de sueldo que tiene reconocido por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 226).

Madrid, 12 de diciembre de 1940.

MORENO

*Destinos.*—De conformidad con lo propuesto por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía, y por ser necesario para las atenciones del servicio, este Ministerio ha dispuesto que el Mozo de Laboratorio de dicho Centro D. Benjamín Albalat García cese en su destino actual en el Laboratorio de Málaga y pase destinado al de Vigo; y que don Francisco Caro Cordón cese igualmente en su destino de Mozo del Laboratorio de Baleares y pase destinado a igual servicio en el de Málaga.

Madrid, 14 de diciembre de 1940.

MORENO

## EDICTOS

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Fragata de la Reserva Naval Movilizada, Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval y Libreta de inscripción marítima de Manuel Piñeiro Argibay, folio 138 de 1928, de este Trozo,

Hago saber: Que acreditada legalmente la pérdida de los expresados documentos, se declaran nulos y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que haga uso de los mismos.

Y para que conste, firmo el presente en Marín a siete de diciembre de mil novecientos cuarenta.—El Juez instructor, *Manuel Garabatos*.

Don Lorenzo Estrader Botey, Teniente de Navío (R. N. M.), Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Tortosa,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado del excelentísimo señor Comandante General de este Departamento, ha sido justificada la pérdida de la Cédula de inscripción marítima de Francisco Estrada Samarra, folio 14 de 1937, I. M., de este Trozo, cuyo documento queda nulo y sin valor alguno;

incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en este Juzgado.

Tortosa, 7 de diciembre de 1940.—El Juez instructor, *Lorenzo Estrader*.

Don Lorenzo Estrader Botey, Teniente de Navío (R. N. M.), Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Tortosa,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado del excelentísimo señor Comandante General de este Departamento, ha sido justificada la pérdida de la Cédula de inscripción marítima y Libreta de navegación de Juan Gallart Llambrich, folio 18 de 1937, I. M., de este Trozo, cuyos documentos quedan nulos y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolos, no los entregue en este Juzgado.

Tortosa, 7 de diciembre de 1940.—El Juez instructor, *Lorenzo Estrader*.

Don Lorenzo Estrader Botey, Teniente de Navío (R. N. M.), Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Tortosa,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado del excelentísimo señor Comandante General de este Departamento, ha sido justificada la pérdida de la Cartilla Naval de Andrés Capera Fuste, folio 21 de 1934, S. S., de este Trozo, cuyo documento queda nulo y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en este Juzgado.

Tortosa, 7 de diciembre de 1940.—El Juez instructor, *Lorenzo Estrader*.

## ANUNCIOS OFICIALES

Necesitando la Marina adquirir material de contra incendios consistente en:

Manguera de lona y cuero, boquillas, repartidores, cañastas, tableros de madera para las mangueras y ocho volantes para las válvulas, se admitirán ofertas en "pública concurrencia" el día 23 del actual, de once a once y media de su mañana, en el Negociado de Adquisiciones del Ministerio de Marina.

Los pliegos de condiciones legales y facultativas a que habrán de ajustarse las ofertas, se hallarán de manifiesto en el referido Negociado todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

Madrid, 13 de diciembre de 1940.—El Jefe del Negociado de Adquisiciones, *Pedro García de Leóniz*.

# JUSTO OJEDA

Suministros a Vapores de Pesca. — Hierro triturado y en barras.  
Muelle de atraque con toma de agua. — Servicio Permanente.

— Teléfono 97101 —

**AXPE-ERANDIO (Bilbao)**

**HIERROS  
Y  
ACEROS**

**BILBAO**

**J. Herrero Labajo**

Importación y Exportación de Pescado.

Alameda de Recalde, 44

Teléfono 13845 —

**B I L B A O**

**CASA CABOT**

Electricidad.-Sanitario.

— Taller Mecánico —

Plaza Libertad, 9 (Borne)

**PALMA DE MALLORCA**

**Hijos de Juan M. Sarasola**

**PIZARRERIAS**

□ □ □

**ISASONDO**

(Guipúzcoa)

**JESUS LASA**



**VILLAFRANCA**

(Guipúzcoa)

**Calparsoro y C.ía**  
S. en C.

Fábrica de papel continuo

**TOLOSA (EL DUA)**

(Guipúzcoa)

**Hijos de José Arana**

**JABONERIA PERFUMERIA**

— Teléfono 23

**Villafranca de Oria**

**Editorial Española, S. A.**

Ediciones y Publicaciones

□ □ □

**SAN SEBASTIAN**

**Elduayen**

**BELAUNZA (Tolosa)**

**Echevarría y Cía.**

Fábrica de Pizarras

- Teléfono 86 -

**ISASONDO (Guipúzcoa)**



ACIDO CARBÓNICO Y SULFUROSO

MAQUINARIA  
FRIGORIFICA

Tapones Corona y artículos para el Ramo de  
Aguas Carbónicas.- MARTIN TOMÁS - Representante.

Arzobispo Obispo Miralles, 7 - Teléf. 1781  
PALMA DE MALLORCA